

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

CONSCTRUCCIONES Y SERVICIOS TECNICOS COMERCIO CONSERTEC S.A. con numero de RUC **1790558193001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 8175 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles de los Arupos E5-55 y Av. Eloy Alfaro su actividad económica principal es “CONSTRUCCIONES CIVILES ELECTROMECHANICAS Y DE EQUIPOS INDUSTRIALES... TRATAMIENTO, SECAMIENTO Y ELABORACIÓN DE MADERA CON FINALIDADES INDUSTRIALES Y VIVIENDA; E) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIA, IMPLEMENTOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS, MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MÁS PRODUCTOS DE LA MADERA PARA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL” su código de actividad comercial es G4663.11 y su representante legal el Ing. Jorge Garrido.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF'S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008.** La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF'S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa no realiza inversiones por baja liquidez de este recurso, sin embargo, en caso de hacerlo a futuro se considerara el interés real nominal el mismo que será registrado en los libros de contabilidad y reconocidos como ingresos extra ordinarios, al 31 de diciembre del año correspondiente.

Para el año 2013 la empresa ha finalizado con un sobregiro en libros, para la realización y presentación del balance al 31 de diciembre de 2013 las cuentas de bancos se han dejado en cero y el sobregiro se ha trasladado a sus correspondientes beneficiarios en una cuenta. Al 01 de enero de 2014 se reversara la cuenta para que los mayores de las cuentas bancarias tengan la relación de todos los meses frente a la conciliación bancaria. La empresa ha presentado serios problemas de liquidez y actualmente mantiene un endeudamiento moderado con el sector financiero. En efectivo y sus equivalentes el valor que se observa corresponde a los flujos de entrada y salida de caja menor o caja chica.

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna de la empresa no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo se ha realizado un ajuste completo a sus cuentas comerciales por cobrar (deterioro), este análisis se lo realizado a finales del año 2012 y el valor de la cartera a diciembre tiene relación perfecta con el estado de cuenta por cobrar que realmente se tiene a la fecha de cierre del ejercicio económico 2013. Las cuentas incobrables esta compuestas de dos registros en dos años diferentes años 2011 y 2013, cuyos valores son 52.08 y 2.60 respectivamente, el valor del año 2013 es bajo pero se cumple con la obligación tributaria expuesta en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno sección depuración de ingresos. Estas cuentas serán mantenidas en los módulos respectivos apegados a la normativa tributaria, pero contablemente en los mayores de contabilidad se realizaran los respectivos deterioros de ser el caso correspondiente. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocerán a su costo.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizaran el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, realizaran el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad.

NOTA 4

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa, a la fecha no ha adquirido un proceso interno dentro del modulo de bodega para el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACION), este proceso y para el año 2012 se lo ha realizado en los sistemas informáticos del contador, SICAF, y como resultado se ha obtenido que el menor valor entre el costo histórico y el resultado del VNR, es el primero por lo tanto no se ha procedido a realizar la provisión respectiva por VNR. Como política interna de la empresa la gerencia y la administración de la empresa analizaran la posibilidad de adquirir este proceso con su proveedor del sistema de contabilidad. Los Ítems para la medición de este cálculo obligadamente deberán estar mínimo con cantidad 0, ya que el proceso no admite cantidades o stock en negativo.

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, existe un numero a considerar de daños físicos, que se efectúan en la manipulación, compra y transformación de los bienes lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar cada año provisión por deterioro de los Stock dañados, cuenta que por su naturaleza es acreedora. Se recomienda a la empresa mantener un control más exacto de los ingresos y egresos de los ítems en el modulo de inventarios, para constancia de la misma gerencia la impresión de inventarios iniciales y finales contrastados con levantamientos físicos valorados disminuyen errores y manipulaciones futuras.

NOTA 5

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa a la fecha ha cuenta entre su propiedad planta y equipo con los siguientes rubros:

1. Terrenos.- Al ser un bien dentro de propiedad planta y equipo que no se deprecia, sino por el contrario se re avalúa (plusvalía), se ha realizado el ajuste correspondiente considerando la carta catastral del año 2011-2012, para el año 2014 se realizara la valuación contra cuentas patrimoniales.
2. EDIFICIOS.- De acuerdo a disposición normada en RO 776 de mayo 13 por las valuaciones realizadas a edificios se ha procedido a depreciar los valores correspondientes al costo y su valor de racionalidad de mercado. El gasto se lo utilizara dentro del estado económico como deducible

La empresa a la fecha no ha adquirido un modulo de administración de activos fijos, queda a discrecionalidad de los directivos de la empresa esta compra

Los cálculos, reconocimiento y medición posterior de la propiedad planta y equipo se lo hará conforme la política interna de la empresa.

NOTA 6

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Es la parte correspondiente al pasivo corriente representado por las cuentas de beneficios a empleados de corto plazo, la empresa como política interna provisiona mensualmente estas obligaciones que se pagan cada año para el caso de decimos y al siguiente mes en el caso de las obligaciones con el IESS. Para el año 2013 no existe provisión de participaciones a trabajadores por la pérdida experimentada en el año.

NOTA 7

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Compuesta por la provisiones de la sección 28 de beneficios sociales de largo plazo, para el año 2013 los cálculos de jubilación patronal y desahucio han sido realizados por el contador de la firma, apegados a la resolución expedida por el IESS, no obstante para el año 2014 quedara a discreción de la administración de la empresa la contratación de una empresa externa para que realice los cálculos actuariales del personal de Consertec S.A.

NOTA 8

SECCION 25 COSTO POR PRESTAMOS.- Corresponde a la porción no corriente de préstamos que mantiene la empresa a largo plazo con el sector financiero, el registro inicial y pagos futuros se los realizara apegados a la sección normada en su titulo costo por préstamos, el valor inicial ha sido considerado y registrado en estricto apego al depósito inicial y los pagos de interés serán registrados al gasto una vez que se haya procedido con el pago respectivo. El cálculo del interés es el real TIR y los flujos de efectivo serán traídos a valor presente en el caso de pagos completos antes de la fecha de finalización del plazo del préstamo. El interés calculado y enviado al registro bancario es de acuerdo a tablas NIIF, no se ha realizado con la tabla de amortización NEC del banco acreedor.

NOTA 9

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio 2012 estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, las mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

La empresa cuenta con ingresos por anticipos de clientes los cuales se facturaran con la terminación de las obras en ejecución

RESUMEN DE ESTIMACIONES Y REVELACIONES

Por la presente se informa de las estimaciones previstas para el año 2014, de las distintas áreas de la empresa. En función del giro del negocio y por la situación económica atravesada los últimos cinco años, se prevé lo siguiente:

Las cifras en ventas se mantendrán o bajará debido a la fuerte competencia en el mercado con productos importados, de menor calidad y precio como los pisos flotantes;

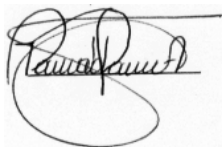
puertas y muebles aglomerados. Por la misma razón será imposible aumentar los precios para obtener por esta vía mayores ingresos.

En cuanto a los costos y gastos, se estima que también serán los mismos o incluso incrementaran, en cuanto la inflación (aumento de precios de transporte, materia prima y suministros) y el aumento de sueldos y prestaciones sociales van en aumento. Así también es muy difícil ahorrar en servicios, ya que se ha realizado toda la racionalización posible de consumo progresivamente a lo largo de estos últimos años.

En relación al empleo, Consertec se ha caracterizado por ser una empresa generadora de mano de obra local, promoviendo el profesionalismo, acenso, capacitación y crecimiento de las personas. Se ha dado siempre estabilidad y legalidad a los empleados. Sin embargo en los últimos años, se ha contratado el mínimo necesario para mantener el funcionamiento de la empresa y al mismo tiempo cumplir con las obligaciones patronales. Otra razón que inhibe la contratación de personal es el paso de categorías de pequeña empresa o mediana o grande según el número de trabajadores, con los gastos que esto implica como reglamentos laborales o pagos de la normativa laboral. Por lo dicho, en el 2014 mantendremos el nivel de personal que cubra el mínimo de capacidad productiva de acuerdo a la demanda.

Revelaciones. Se espera seguir saneando el inventario obsoleto, y eventualmente comprar algún equipo de computación. Fuera de esto no se prevé para el año 2013 ningún evento, transacción, movimiento o compra importante (fuera de las compras regulares de materia prima y suministros) que pueda ser anticipada. En caso de tener problemas de liquidez se recurrirá a préstamos financieros y/o de socios para mantener el funcionamiento mínimo de la empresa

NOTA.- EL RESUMEN DE ESTIMACIONES Y REVELACIONES HA SIDO REALIADO POR LA GERENCIA DE LA EMPRESA



f _____

SICAF S.C.C.

CONTADOR GENERAL